

CIRCULAR 001

Fecha: 20 de enero de 2026
De: Rectoría
Para: Comunidad educativa

Asunto: Actividades de inicio de año escolar 2026.

Cordial saludo, estimadas familias de la Institución Educativa José Horacio Betancur:

Reciban una calurosa bienvenida. Con el inicio del año escolar 2026, nos permitimos informarles la programación y algunas disposiciones pedagógicas y académicas importantes para el inicio de clases.

1. Renovación de matrícula: Para el inicio de las actividades académicas, todos los estudiantes deben tener su matrícula debidamente renovada. Es importante recordar que no se permitirá el ingreso a clases de estudiantes que no se encuentren matriculados.

REQUISITOS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

Para realizar la matrícula es necesaria la presencia del padre/ madre de familia o acudiente que firmó la matrícula y del estudiante, con los siguientes documentos:

- a. Ficho de matrícula completamente diligenciado, sin tachones ni enmendaduras.
- b. Presentar documento de identidad ORIGINAL del padre/madre o acudiente que firmó la matrícula. En caso de que otra persona vaya a ser el acudiente del estudiante, el padre/madre o acudiente responsable debe traer una autorización firmada, de lo contrario no se podrá hacer el cambio y en los estudiantes el documento de identidad siempre y cuando haya cambiado de registro civil a tarjeta de identidad y de tarjeta a cedula.
- c. Los estudiantes de grado 10° inscritos a Media Técnica deben matricularse este mismo día.
- d. Los estudiantes de preescolar a once, no pagarán ningún valor por derechos académicos o servicios complementarios GRATUIDAD TOTAL.

PROCESO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

La matrícula de los estudiantes nuevos de preescolar a once se realizará en la semana comprendida entre el 19 y 23 de enero de 2026 Deben presentar la orden de matrícula; certificado de calificaciones en papel membrete del último grado cursado y aprobado y demás documentos que hayan quedado pendientes. Asiste el padre de familia o acudiente y el estudiante.

Nota: Es importante no dejar todas las actividades para última hora y tener en cuenta las posibles limitaciones que pueden presentarse en la institución educativa. Asimismo, como padres de familia, debemos realizar un acompañamiento constante a nuestros hijos.

2. A continuación, se relaciona los cupos disponibles para este 2026



CUPOS DISPONIBLES 2026	
GRADO	CUPOS
PREESCOLAR	12
PRIMERO	5
SEGUNDO	3
TERCERO	NO HAY
CUARTO	2
QUINTO	NO HAY
SEXTO	NO HAY
SEPTIMO	NO HAY
OCTAVO	2
NOVENO	5
DÉCIMO	9
ONCE	NO HAY

3. El horario de atención en secretaría para realizar el proceso de matrícula es de martes a viernes, de 9:00 a. m. a 12:00 m y de 1:00 p. m. a 3:00 p. m. Para este proceso se entregarán fichos de atención.

4. Los días lunes no habrá atención al público, ya que se destinarán para la organización de información y el desarrollo de trabajos internos a nivel institucional.

5. En caso de requerir un certificado de estudios o realizar retiros estos se pueden solicitar a través de los siguientes correos electrónicos:

- secretaria@iejosehoraciobetancur.edu.co
- coordinación@iejosehoraciobetancur.edu.co

Recuerda: Las entregas se realizarán los días jueves y viernes.

Asimismo, puede comunicarse por medio de las líneas de WhatsApp: 304 413 3948 y 300 411 6779.

6. Uso del uniforme escolar: De acuerdo con el Manual de Convivencia, los estudiantes deberán presentarse a la institución teniendo en cuenta lo siguiente:

- Estudiantes antiguos: deberán asistir con el uniforme escolar correspondiente, teniendo en cuenta un plazo máximo de un (1) mes para el porte de este.
- Estudiantes nuevos: podrán asistir con el uniforme de educación física o, de manera provisional, con jean azul y camisa blanca, teniendo en cuenta un plazo máximo de un (1) mes para el porte del uniforme institucional.

En relación con el Artículo 120 del Manual de Convivencia. Porte del uniforme, se establecen las siguientes precisiones:

- El no porte del uniforme institucional por razones económicas no excluye a los estudiantes de ninguna de las dinámicas escolares.
- El uso indebido del uniforme no será causal de negación de cupo ni de desescolarización.
- En concordancia con la Circular Ministerial 02 de 2006, la Institución Educativa José Horacio Betancur no exigirá prendas exclusivas, marcas definidas ni la adquisición del uniforme en sitios determinados.

Parágrafo:

En caso de que la institución, por motivos plenamente justificados, realice un cambio en el uniforme escolar, este se implementará de manera paulatina, iniciando por los grados de preescolar y por aquellos estudiantes de cursos superiores que deban renovarlo. Durante este proceso, podrán convivir ambos uniformes por un período máximo de un (1) año escolar.

7. A continuación, compartimos con ustedes la información del proveedor del uniforme escolar Rayco, para quienes deseen adquirirlo:

- Ubicación: Transversal 49B, Carrera 59 – 79
- Números de contacto: 316 526 35 55 – 315 282 69 91

Adicionalmente, para la confección del jhonver, pueden comunicarse al siguiente número:
Contacto: 302 419 50 20

8. **INICIO DE CLASES 2026:** El día lunes 26 de enero, en el siguiente horario:

ESTUDIANTES	GRADO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA
Jornada Mañana	Preescolar A, Primero A y B	8:00 a.m.	10:00 a.m.
	2° a 5°	8:00 a.m	11:00 a.m.
Jornada Tarde	Preescolar B	12:00 m	2:00 p.m.
	6° A y B	12:00 m	4:00 p.m.
	7° a 11°	1:00 p.m	4:00 p.m.

9. El horario de clases de los días 27 al 29 de enero, en el siguiente horario:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ HORACIO BETANCUR
Aprobada resolución departamental 16339 del 27 de noviembre de 2002
Núcleo Educativo 936 San Cristóbal
NIT: 811022317-6 DANE: 105001013447



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ESTUDIANTES	GRADO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA
Jornada Mañana	Preescolar A	9:00 a.m.	11:00 a.m.
	1° a 5°	7:00 a.m.	11:00 a.m.
Jornada Tarde	Preescolar B	12:00 m	2:00 p.m.
	6° a 11°	12:00 m	4:00 p.m.

10. El día 30 de enero no hay clase por jornada pedagógica de docentes.
11. La herramienta conexa será aplicada la primera semana del mes de febrero.
12. Reunión general de padres de familia: VIERNES 13 DE FEBRERO 2026 a las 7:30 a.m.
13. El proceso de inscripción al beneficio del transporte escolar se realizará en coordinación.

MARGARITA MARIA JARAMILLO
Rectora



LUZ ADRIANA OBANDO
Coordinadora



Educación En y Para La Vida